

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) CHL/SDC/109/2022

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	FECHA: 17 de agosto de 2022
	REFERENCIA: Adquisición 798 kits de compostaje domiciliario 300 L entregados en la provincia de Chiloé

#### Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la "Adquisición 798 kits de compostaje domiciliario 300 L entregados en la provincia de Chiloé", tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día 31 de agosto de 2022, hasta las 23:59 hrs al correo electrónico licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto OFERTA CHL/SDC/109/2022.

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de **10 MB**, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a **4.** Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Descripción de los bienes	Adquisición 798 kits de compostaje domiciliario 300 L entregados en la
	provincia de Chiloé



Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Entregar 312 kits de compostaje en Galvarino Riveros 937, Castro. Entregar 120 kits de compostaje en Felipe de La Rosa s/n, Ancud, Los Lagos (Parque Bellavista). Entregar 145 kits de compostaje en Centro de reciclaje Municipal de Quemchi s/n, Población Padre Hurtado, Quemchi. Entregar 47 kits de compostaje en Amunategui 018, Achao, Quinchao. Entregar 30 kits de compostaje en Bodega Municipal, Avenida Los Carrera Sin Número, Puqueldón. Entregar 142 kits de compostaje en Goleta Ancud 20, Curaco de Vélez Entregar 2 kits de compostaje en Av. La Paz s/n (cerca del cementerio), Queilen.
Programa de entrega	Obligatorio: debe regiarse según lo indicado por las especificaciones técnicas
Moneda preferente de cotización <sup>1</sup>	Pesos chilenos.
IVA sobre el precio cotizado <sup>2</sup>	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Servicio posventa requerido	<ul> <li>☐ Garantía sobre piezas y mano de obra por un periodo mínimo de 1</li> <li>☐ Asistencia técnica</li> <li>☐ Unidad de reemplazo cuando la unidad adquirida cese de funcionar o esté en reparación</li> </ul>
Fecha límite de presentación de la cotización	31 de agosto de 2022, hasta las 23:59 hrs.
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español
Documentos que deberán presentarse <sup>3</sup>	<ul> <li>□ Formulario del Anexo 2 debidamente cumplimentado, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1;</li> <li>□ Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental (Estándares "verdes") de la empresa o el producto suministrado;</li> <li>□ Formulario del Anexo 4 debidamente completo;</li> <li>□ Formulario del Anexo 5 debidamente completo y firmado;</li> </ul>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los proveedores locales deberán cumplir con todos los requisitos relativos a la utilización de otras monedas. La conversión de otra moneda en la moneda preferente de cotización del PNUD, si la oferta se hace en otra moneda, se basará en el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas establecido en el momento de la emisión por el PNUD de la orden de compra.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los precios de los bienes estarán en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC. Asimismo, la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país, por lo que se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Los dos primeros elementos de esta lista son obligatorios para el suministro de bienes importados.



	La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	□ 90 días  En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	□ No permitidas.
Condiciones de pago <sup>4</sup>	☐ 100% a la entrega completa de los bienes
Criterios de evaluación	Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo <sup>5</sup> Amplitud de los servicios posventa Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato Entrega más rápida / Plazo necesario más corto <sup>6</sup>
El PNUD adjudicará el contrato a:	Un suministrador y solo uno.
Tipo de contrato que deberá firmarse	□ Orden de compra
Condiciones especiales del contrato	☐ Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 60 dias hábiles luego del plazo definido en el Anexo 1.

<sup>4</sup> El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. Si proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total citado. Para cualquier porcentaje más alto, o pago por adelantado de 30.000 dólares EE.UU. o más, el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía bancaria o un cheque bancario a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el importe anticipado por el PNUD al proveedor.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la ofertacon el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamentela diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este criterio se utilizará para los requisitos de tiempo crítico y/o muy exigentes (por ejemplo, después de una crisis de emergencia, elecciones, etc.)



Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC
Anexos a esta SdC <sup>7</sup>	<ul> <li>☐ Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1)</li> <li>☐ Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2)</li> <li>☐ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3).</li> <li>☐ Formulario Vendor (Anexo 4)</li> <li>☐ Declaración jurada simple (Anexo 5)</li> <li>La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</li> </ul>
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)8	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org  Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A CHL/SDC/109/2022.  Las consultas se reciben hasta el 23 de agosto de 2022 hasta las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el 24 de agosto de 2022.  Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.



el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <a href="https://www.undp.org/procurement/business/protest-and-sanctions">https://www.undp.org/procurement/business/protest-and-sanctions</a>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/files/attachment/page/pdf/unscc/conduct\_spanish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

Georgiana Braga-Orillard Representante Residente PNUD Chile



## Anexo 1 Especificaciones técnicas

Artículos a suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de los bienes	Última fecha de entrega
Artículo 1: 798 Kits de compostaje de 300 L	1 contenedor para compostaje de 300 litros o similar.     De HDPE o similar.     1 contenedor de cocina con capacidad 7,5 litros o similar.     De HDPE o similar.     1 bastón aireador de acero inoxidable.	60 días hábiles desde recepción y aceptación de la Orden de compra po parte del proveedor.	
		La cotización debe incorporar especificaciones técnicas del producto (capacidad, materialidad, etc). Incluir manual de uso, capacitación presencial u online al usuario, con contenidos básicos sobre uso del equipamiento, seguimiento básico a 30 y 90 días desde la entrega, y flete con descarga según las direcciones mencionadas más abajo.	
		La fecha de entrega debe coordinarse y consensuarse con la contraparte receptora*, permitiendo garantizar la correcta recepción del equipamiento dentro de las horas laborales o de funcionamiento de los sitios de almacenaje de éstos. El equipo de proyecto proveerá al adjudicatario el contacto de él/la receptor/a.	
		Entregar 2 kits de compostaje en Av. La Paz s/n (cerca del cementerio), Queilen. Recepción de equipamiento se realizará con la contraparte municipal o la asesora técnica del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD* designada en la Municipalidad de Queilen.	
		Entregar 312 kits de compostaje en Galvarino Riveros 937, Castro. Recepción de equipamiento se realizará con la contraparte municipal, o la asesora técnica del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD* designada en la Municipalidad de Castro.	
		Entregar 120 kits de compostaje en Felipe de La Rosa s/n, Ancud, Los Lagos (Parque Bellavista). Recepción de equipamiento se realizará con la	



contraparte municipal, o la asesora técnica del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD\* designada en la Municipalidad de Ancud.

Entregar 145 kits de compostaje en Centro de reciclaje Municipal de Quemchi s/n, Población Padre Hurtado, Quemchi. Recepción de equipamiento se realizará con la contraparte municipal, o la asesora técnica del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD\* designada en la Municipalidad de Quemchi.

Entregar 47 kits de compostaje en Amunategui 018, Achao, Quinchao. Recepción de equipamiento se realizará con la contraparte municipal, o el asesor técnico del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD\* designada en la Municipalidad de Quinchao.

Entregar 30 kits de compostaje en Bodega Municipal, Avenida Los Carrera Sin Número, Puqueldón. Recepción de equipamiento se realizará con la contraparte municipal, o la asesora técnica del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD\* designada en la Municipalidad de Puqueldón.

Entregar 142 kits de compostaje en Goleta Ancud 20, Curaco de Vélez. Recepción de equipamiento se realizará con la contraparte municipal, o el asesor técnico del Proyecto Luxemburgo-Chiloé PNUD\* designada en la Municipalidad de Curaco de Vélez.

\*Se identificará el profesional y su contacto luego de la adjudicación del trabajo.

[nombre de la persona autorizada] [cargo] [fecha]

<sup>\*</sup> Sírvanse adjuntar el calendario de entrega, si es relevante, y los grupos por lote, si se permiten licitaciones parciales. Especifiquese los lugares de entrega de los bienes, en caso de destinos múltiples.



#### Anexo 2

# FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas con el membrete oficial del suministrador¹0)

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia CHL/SDC/109/2022:

CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de bienes/servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

Artículo	Descripción/especificación de los bienes/servicios <sup>11</sup>	Cantidad	Última fecha de entrega	Precio unitario	Precio total por artículo	Uso exclusivo de PNUD	
nº						Cumple	No Cumple
	Precio total de los bienes¹²						
	Añadir: Costo del transporte						
	Añadir: Costo del seguro						
	Añadir: Otros costos (especifíquense)						
	Cotización final y completa						

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberáseñalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Es de exclusiva responsabilidad del oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Los precios de los bienes deberán estar en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC



#### CUADRO Nº 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras	Sus respuestas				
informaciones que formarán parte de su cotización:	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvase hacer una contrapropuesta		
Tiempo de entrega estimado					
Peso/volumen/dimensiones estimadas del envío:					
Garantía y requisitos de posventa					
a) Garantía mínima de un (1) año en piezas y mano de obra					
<ul> <li>b) Sustitución por una unidad nueva si la unidad adquirida no puede ser reparada</li> </ul>					
Validez de la cotización (90 días)					
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD					
Otros requisitos [sírvanse especificar]					

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

[nombre de la persona autorizada por el suministrador] [cargo] [fecha]



## **ANEXO 5** FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa ( ), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinarias energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos paa ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:	
Firma:	
Fecha:	